

PROYECTO	META	DESCRIPCIÓN	PROGRAMADO	EJERCIDO
1. ADMINISTRACIÓN, PLANEACIÓN, RECURSOS HUMANOS, EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	1.01.	Elaborar el Programa Operativo Anual así como Presupuesto de Ingresos y Egresos de 2016, de la Dirección General, 5 Unidades y 6 Acciones Móviles	0.00	0.00
	1.02.	Realizar 20 reuniones, juntas y eventos de información, evaluación y seguimiento	1,867,251.17	1,786,947.08
	1.03.	Asistir a 5 reuniones y eventos de directores generales y de área convocados por instancias competentes	130,526.52	108,225.62
	1.04.	Elaborar 11 reportes mensual trimestral y de logro de metas de cada unidad y acción móvil y enviarlos a su área correspondiente de la dirección general	83,405.99	30,198.92
	1.05.	Contratar personal especializado en asesorías de programas de informática, áreas jurídicas y contables	143,000.00	128,874.49
	1.06.	Realizar 10 visitas de supervisión de las diferentes actividades por parte de la dirección general y de los mismos centros de capacitación del ICATEC	173,007.30	110,286.04
	1.07.	Adquirir suscripciones de publicaciones comerciales y oficiales	0.00	0.00
	1.08.	Capacitar al personal docente, administrativo y manual en tópicos de sus áreas laborales para incrementar su nivel de competencia	18,152.34	7,675.06
	1.09.	Revisar y actualizar trimestralmente el inventario del ICATEC	52,600.00	14,898.64
	1.10.	Asegurar las instalaciones, mobiliario, equipo y el parque vehicular del ICATEC	0.00	0.00
	1.11.	Cubrir las necesidades de materiales de consumo y enseres de papelería, limpieza, higiénicos, cartuchos de impresión, combustible, etc. para la operación de las unidades, acciones móviles y la dirección general	1,008,642.40	910,843.88
	1.12.	Revisar trimestralmente la documentación de control escolar, generar los reportes correspondientes de la DGCFT y enviarlos a la dirección general.	0.00	0.00
	1.13.	Dotar al personal docente, administrativo y manual de uniformes	125,001.81	103,796.80
	1.14.	Cubrir los gastos de servicios básicos: luz, telefonía, internet, comunicación, seguridad, vigilancia, recolección de basura, arrendamientos, mensajería, fletes y maniobras del ICATEC	1,167,576.65	1,177,689.36
	1.15.	Cubrir los pagos correspondientes a impuestos, multas, tenencias y demás con motivo de la operación del ICATEC	563,919.36	506,247.32
	1.16.	Cubrir los pagos correspondientes a intereses, servicios bancarios y financieros con motivo de la operación del ICATEC	25,750.00	19,293.88
			<b>5,358,833.54</b>	<b>4,904,977.09</b>
2. ATENCIÓN A LA DEMANDA	2.1.	Atender a 14,800 capacitandos de las diferentes modalidades por parte del personal docente, administrativo y manual de las unidades, acciones móviles y la dirección general	5,732,053.65	6,185,332.51
	2.2.	Cumplir con el proceso de inscripción de capacitandos a las diferentes modalidades de capacitación del ICATEC	62,317.66	15,689.85
	2.3.	Certificar a 11,800 egresados de las diferentes modalidades en el 2015	426,125.81	388,703.15
	2.4.	Cubrir las necesidades de material didáctico para la práctica de los cursos de capacitación	315,000.00	277,002.06
	2.5.	Atender y brindar 350 cursos de capacitación en comunidades rurales y zonas urbanas marginadas	50,050.85	32,626.32
	2.6.	Operar la Entidad de Certificación y evaluar a 75 personas	109,999.99	37,621.35
	2.7.	Lograr una eficiencia terminal del 81%	0.00	0.00
	2.8.	Disminuir los índices de no acreditación al 9.5%	0.00	0.00
	2.9.	Disminuir los índices de deserción al 9.5%	0.00	0.00
			<b>6,695,547.96</b>	<b>6,936,975.24</b>
3. APOYO A LA DOCENCIA Y FORTALECIMIENTO DE LOS PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO	3.1.	Dotar a los instructores de la información, documentación y consumibles necesarios para la impartición de los cursos de capacitación.	423,885.17	354,702.62
	3.2.	Realizar 46 reuniones de academias de especialidad locales y estatales	54,011.61	3,888.50
	3.3.	Participar en 3 academias nacionales convocadas por la DGCFT	41,000.00	50,687.00
	3.4.	Entregar los 22 programas de estudio vigentes de la DGCFT de las especialidades autorizadas a los instructores	154,613.04	99,622.92
			<b>673,509.82</b>	<b>508,901.04</b>
4. MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y EQUIPAMIENTO	4.1.	Cubrir las necesidades de materiales, refacciones y artículos para el mantenimiento del mobiliario, equipo, edificios, talleres y laboratorios de los 11 centros de capacitación del ICATEC, y la Dirección General	337,930.43	307,808.06
	4.2.	Contratar servicios especializados en mantenimiento preventivo y/o correctivo del mobiliario, equipo, edificios, talleres, laboratorios y el parque vehicular	1,244,897.83	1,154,338.37
	4.3.	Complementar, sustituir, adquirir o arrendar mobiliario y equipo de oficinas, talleres y laboratorios del ICATEC	1,359,958.03	1,302,818.07
			<b>2,942,786.29</b>	<b>2,764,964.50</b>
5. VINCULACIÓN CEREMONIAL Y ORDEN SOCIAL	5.1.	Establecer 205 cursos con empresas, negocios, cámaras y organismos con el objeto de articular sus necesidades de competencia laboral con los servicios del ICATEC	368,135.58	279,332.23
	5.2.	Difundir los servicios e imagen institucional a través de medios de comunicación; electrónicos, impresos y publicitarios	119,334.88	49,797.90
	5.3.	Contratar agencias y negocios especializados en promoción, difusión, elaboración de videos, paginas web, presentaciones y venta de artículos promocionales	50,000.00	16,328.00
	5.4.	Organizar, realizar y participar en 35 ferias, seminarios, coloquios, conferencias, reuniones y juntas con instancias que nos permitan la colaboración, sinergia y difusión de los servicios del ICATEC	40,800.00	23,101.51
	5.5.	Participar y apoyar la organización de 65 eventos realizados por el ICATEC, aperturas y clausuras de cursos, exposiciones, giras de trabajo, etc.	47,188.47	23,820.68
	5.6.	Organizar 12 eventos, ceremonias, conmemoraciones, aniversarios y demás de orden social del ICATEC	31,000.00	0.00
	5.7.	Dar seguimiento a 2,830 egresados de los cursos de las diferentes modalidades en cada Unidad y Acción Móvil.	4,650.00	0.00
			<b>661,108.93</b>	<b>392,380.32</b>
<b>GASTO TOTAL</b>			<b>16,331,786.54</b>	<b>15,508,198.19</b>

**NOTA GA 17**

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor"

AUTORIZA  
ING. ALEJANDRO TREVIÑO SALDAÑA  
DIRECTOR GENERAL

ELABORA  
C.P. NORBERTO GARCÍA GARCÉS  
DIRECTOR ADMINISTRATIVO